

Más allá de lo semántico

HACE algunos años, el léxico político izquierdista popularizó un término nuevo: "la problemática". Rápidamente, demócratacristianos y marxistas repetían una y otra vez la palabreja, advenida a nuestra jerga como sustantivo y no como adjetivo ("lo problemático"), según hasta entonces la habíamos conocido.

Me costó tiempo captar que "la problemática" era lo mismo que siempre se ha denominado simplemente "el problema". Y desde que lo advertí, cavilo en cuál será el objetivo de inventar un término más complicado para lo mismo que tradicionalmente se dijo —y se entendió— con otro más sencillo.

HACE poco, alguien me preguntó cuál era mi "discurso político" frente al momento. Le repliqué que, en ese instante, hacía tiempo que no pronunciaba ningún discurso político. Solo bastante después vine a captar la perplejidad de mi interlocutor.

Y es que ahora, en el léxico que emplean demócratacristianos y marxistas (con sorprendente interacción recíproca) el "discurso político" no

quiere decir —como siempre lo entendimos— una pieza oratoria de contenido político.

En una acepción más sofisticada, ahora "discurso político" significa "planteamiento político". Aunque lingüísticamente válida, la novedad no dejó de parecerme rebuscada.

Cuando recién me adaptaba a lo anterior, escuché decir por radio al presidente de la juventud demócratacristiana que "la utopía" de su partido "sigue siendo el socialismo comunitario".

Y el domingo antepasado, en la entrevista de "El Mercurio" al dirigente socialista marxista Ricardo Lagos, éste afirmaba que "para realizar nuestras utopías necesitamos, primero, un sistema democrático".

Me extrañó sobremanera ver empleado el término "utopía" para describir la propia posición. Hasta ahora,

"Me extrañó sobremanera ver empleado el término 'utopía' para describir la propia posición (por un dirigente demócratacristiano y otro marxista)"...



ese era un término políticamente peyorativo, para impugnar las posturas adversarias estimadas irrealizables.

Consulté entonces el diccionario de la Real Academia (por si estaba atrasado) y me encontré que la utopía es allí definida como "plan, proyecto, doctrina o sistema halagüeño, pero irrealizable". O sea lo mismo que siempre hemos todos entendido como su significado.

Sin embargo, me quedé reflexionando que, en este caso, no se trata de una mera cuestión semántica, como lo de la "problemática" o del "discurso político".

PRECISAMENTE por ser irrealizable, pienso que la utopía política o social representa algo siempre negativo y antagónico a un verdadero ideal. Mientras el ideal es una meta difícil, pero alcanzable, la utopía constituye —por definición— una quimera irrealizable. Luchar por un recto ideal, aunque nunca se lograre plasmarlo en plenitud, encierra el noble imperativo ético de buscar la mayor perfección personal y social posible. Abogar por una utopía implica, en cambio, desconocer las limitaciones de la naturaleza humana o de las circunstancias. Por ello, el recto ideal es digno de encomio y toda utopía, siempre repudiable.

LAS utopías políticas o sociales me traen inevitablemente al recuerdo de la célebre sentencia de Blaise Pascal de que "quien quiere hacer de ángel, termina haciendo de bestia". La única manera de ser realmente humano —y de construir una convivencia social humanista— es apegándose al más riguroso realismo.

Y lo peor es que creo que cuando los voceros del socialismo comunitario y del socialismo marxista llaman "utopías" a los respectivos sistemas que propician, acaso traicionados por su subconsciente o por la terminología, aciertan en el calificativo que sus doctrinas realmente merecen.